UAnorte Profesional Planeación y Gestión <p.planeacionygestion@uanorte.edu.co>

# Sesión Ordinaria Comité de Educación Superior - Mayo

**Subsecretaría de la Juventud – SEM Cúcuta** <juventud@semcucuta.gov.co> 23 de mayo de 2023, 17:45
Para: MAYRA ALEJANDRA VERGEL AREVALO <asistente_rectoria@fesc.edu.co>, Dirección de Extensión y Proyección <extension@fesc.edu.co>, Leidy Yulieth Carrillo Arango <secretario_general@fesc.edu.co>, "Isleyer López asist_documental@fesc.edu.co" <asist_documental@fesc.edu.co>, Ricardo Andres Alvarez <bienestar@fesc.edu.co>, UAnorte Rectoría <rectoria@uanorte.edu.co>, UAnorte Profesional Planeación y Gestión <p.planeacionygestion@uanorte.edu.co>, UAnorte Admisiones <admisiones@uanorte.edu.co>, MIGUEL ROPERO BARBOSA <miguel.ropero@uniminuto.edu>, YAZMIN PAOLA ORDOÑEZ MENDOZA <yazmin.ordonez@uniminuto.edu>, YAZMIN IRENE LEAL CAICEDO <yazmin.leal.c@uniminuto.edu>, ZANDRA MILENA GARCIA SANJUAN <zandra.garcia@uniminuto.edu>, Henry Smith Bravo Bohorquez <hbravo@uniminuto.edu>, fgarciaherreros <fgarciaherreros@uniminuto.edu>, Coordinación Mercadeo Institucional Udes Cúcuta <mercadeoinstitucionalcuc@cucuta.udes.edu.co>, Samari Pradilla Caceres <rectoriacuc@cucuta.udes.edu.co>, Carmen Elisa Araque <caraque@cucuta.udes.edu.co>, LUZ EDILMA MORENO MOGOLLON <luz.moreno@unisimon.edu.co>, DIRECCIÓN JURIDICA CUCUTA UNISIMON <direccionjuridicacucuta@unisimon.edu.co>, LIDA MAYELVI BLANCO GONZALEZ <lida.blanco@unisimon.edu.co>, "Debora L. Guerra M." <debora.guerra@unilibre.edu.co>, "Ana M. Diaz E." <ana.diaz@unilibre.edu.co>, "Brandon S. Duarte G." <brandon.duarte@unilibre.edu.co>, "Maira A. Fiallo A." <Maira.Fiallo@unilibre.edu.co>, "Ana C. Verjel A." <ana.verjel@unilibre.edu.co>, CONVENIOS Y CONTRATOS UNIPAMPLONA <convenios.contratos@unipamplona.edu.co>, CONVENIOS UNIPAMPLONA <conveniosup@unipamplona.edu.co>, Cread Norte de Santander <cread.nortedesantander@unipamplona.edu.co>, "secretaria.cread@unipamplona.edu.co" <secretaria.cread@unipamplona.edu.co>
CC: Coordinación - Programas para la Juventud – SEM Cúcuta <coordinacion.juventud@semcucuta.gov.co>

Cordial saludo,

Estimadas Universidades, nos complace saludarles en continuidad a nuestra gestión por el acceso y permanencia de jóvenes en su educación superior. Con profundo sentimiento de gratitud, nuestra administración se entusiasma al contar con su valioso compromiso y espíritu de servicio, nos regocija hacer equipo en este programa bandera Generación 2050.

En razón a esto y con el fin de continuar realizando acciones en el marco del programa Generación 2050 y en atención a la Resolución 0550 del 27 de febrero de 2020, sobre la "REGLAMENTACIÓN DEL COMITÉ QUE OTORGA LOS SUBSIDIOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR" en su Artículo 6, 7 y 10, que se convoca a la **sesión ordinaria del Comité de Educación Superior**, el cual se hará de manera virtual el día **miércoles 31 de mayo a las 09:00 am** a través del enlace: https://meet.google.com/iwk-oaee-wyv

En esta sesión, agradecemos que cada rectoría delegue a su equipo de apoyo, de manera tal que abordaremos como punto principal una asistencia técnica para el seguimiento del programa y presentación de cuentas.

Orden del día propuesto:

1. Instalación del Comité
2. Llamado a lista de asistentes y saludos iniciales
3. Asistencia técnica para el seguimiento del programa y presentación de cuentas.
4. Conclusiones y aprobación del acta.

Se solicita de manera respetuosa garantizar la participación de cada Universidad, pues esta es fundamental para el seguimiento y desarrollo del programa.

Cordialmente,

**EDIDSON MAURICIO CASTAÑEDA**
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SUBSECRETARÍA DESARROLLO DE LA JUVENTUD

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

**Citacioìn Comiteì Educacioìn Superior - Mayo.pdf**
560K

UAnorte Profesional Planeación y Gestión <p.planeacionygestion@uanorte.edu.co>

# Sesión Segundo Comité Educación Superior – marzo 2023

**Subsecretaría de la Juventud – SEM Cúcuta** <juventud@semcucuta.gov.co> 16 de marzo de 2023, 17:29
Para: UAnorte Rectoría <rectoria@uanorte.edu.co>, UAnorte Profesional Planeación y Gestión <p.planeacionygestion@uanorte.edu.co>, UAnorte Admisiones <admisiones@uanorte.edu.co>, MIGUEL ROPERO BARBOSA <miguel.ropero@uniminuto.edu>, YAZMIN PAOLA ORDOÑEZ MENDOZA <yazmin.ordonez@uniminuto.edu>, YAZMIN IRENE LEAL CAICEDO <yazmin.leal.c@uniminuto.edu>, ZANDRA MILENA GARCIA SANJUAN <zandra.garcia@uniminuto.edu>, Henry Smith Bravo Bohorquez <hbravo@uniminuto.edu>, fgarciaherreros <fgarciaherreros@uniminuto.edu>, MAYRA ALEJANDRA VERGEL AREVALO <asistente_rectoria@fesc.edu.co>, Dirección de Extensión y Proyección <extension@fesc.edu.co>, Leidy Yulieth Carrillo Arango <secretario_general@fesc.edu.co>, "Isleyer López asist_documental@fesc.edu.co" <asist_documental@fesc.edu.co>, Ricardo Andres Alvarez <bienestar@fesc.edu.co>, LUZ EDILMA MORENO MOGOLLON <luz.moreno@unisimon.edu.co>, DIRECCIÓN JURIDICA CUCUTA UNISIMON <direccionjuridicacucuta@unisimon.edu.co>, LIDA MAYELVI BLANCO GONZALEZ <lida.blanco@unisimon.edu.co>, Coordinación Mercadeo Institucional Udes Cúcuta <mercadeoinstitucionalcuc@cucuta.udes.edu.co>, Samari Pradilla Caceres <rectoriacuc@cucuta.udes.edu.co>, Carmen Elisa Araque <caraque@cucuta.udes.edu.co>, "Debora L. Guerra M." <debora.guerra@unilibre.edu.co>, "Jessica Ramirez J." <jessica.ramirez@unilibre.edu.co>, "rectoria.cuc@unilibrecucuta.edu.co" <rectoria.cuc@unilibrecucuta.edu.co>, "Ana M. Diaz E." <ana.diaz@unilibre.edu.co>, "Brandon S. Duarte G." <brandon.duarte@unilibre.edu.co>, German Andres Rueda martinez <coord.caucucuta@usta.edu.co>, "asistenciasocial@ufps.edu.co" <asistenciasocial@ufps.edu.co>, UFPS - Vicerrectoria de Bienestar Universitario <vicebienestar@ufps.edu.co>, viceadministrativaUFPS <viceadministrativa@ufps.edu.co>, Luis Eduardo Trujillo Toscano <letrujil@ufps.edu.co>, CONVENIOS Y CONTRATOS UNIPAMPLONA <convenios.contratos@unipamplona.edu.co>, CONVENIOS UNIPAMPLONA <conveniosup@unipamplona.edu.co>, Cread Norte de Santander <cread.nortedesantander@unipamplona.edu.co>, "secretaria.cread@unipamplona.edu.co" <secretaria.cread@unipamplona.edu.co>
CC: Edidson Mauricio Castañeda Guarín <edidson.castaneda@semcucuta.gov.co>, Coordinación - Programas para la Juventud – SEM Cúcuta <coordinacion.juventud@semcucuta.gov.co>

Fuerte saludo,

Desde la Secretaría de Educación Municipal a través de la Subsecretaría de Juventud se lidera y ejecuta el Programa Generación 2050, el cual atiende y da cumplimiento a lo pactado en el Plan de Desarrollo “Cúcuta 2050, Estrategia de Todos”, compromiso desde el alcalde Ingeniero Jairo Tomás Yáñez para con la Educación superior. Teniendo como objetivo principal “Promover el tránsito de las y los jóvenes de la educación media a la educación superior, técnica y tecnológica para potenciar la movilidad social y el cierre de brechas, a fin de ampliar la inclusión laboral y productiva de las y los jóvenes impactando de manera positiva la inclusión social, económica y política de las y los jóvenes en el territorio”, siendo así, el programa busca apoyar a las juventudes que deciden acceder a la Educación Superior, con subsidios que corresponden a un importante porcentaje dentro de su matrícula académica.

Aunado a lo mencionado, la política pública de Educación Superior para el Municipio de San José de Cúcuta, será formulada bajo el análisis y estructuración de problemas en materia de cobertura, acceso, permanencia, oferta e identificación de necesidades productivas propias del contexto local, en este sentido es importante comprender la educación superior como un medio y motor de desarrollo ciudadano y territorial que atiende y responde a las verdaderas necesidades que se evidencian en el contexto local.

Por lo anterior y en conformidad con el artículo 11 de la Ley 1622 de 2013 la establece que, la Política de Juventud “Debe entenderse el proceso permanente de articulación y desarrollo de principios, acciones y estrategias que orientan la actividad del Estado y de la sociedad para la promoción, protección y realización de los derechos de las y los jóvenes; así como para generar las condiciones necesarias para que de manera digna, autónoma, responsable y trascendente, ejerzan su ciudadanía mediante la realización de proyectos de vida individuales y colectivos”. Es

por ello que, desde la Secretaría de Educación a través de la Subsecretaría de Juventud, teniendo en cuenta la importancia que representa la visión de futuro que desde nuestra Ciudad se debe enfocar frente a cada uno de los proyectos en pro del desarrollo de nuestra juventud, nos permitimos extender la invitación al comité en torno a la construcción de las políticas públicas mencionadas en el marco del pacto por la educación.

En razón a esto y en atención a la Resolución 0550 del 27 de febrero de 2020, sobre la "REGLAMENTACIÓN DEL COMITÉ QUE OTORGA LOS SUBSIDIOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR" en su Artículo 6, 7 y 10, se convoca a la segunda sesión ordinaria del Comité de Educación Superior correspondiente al mes de marzo de 2023, la cual se hará de manera virtual el día jueves, 23 de marzo a las 10:00 am a través del enlace: https://meet.google.com/fti-pogh-gdf

Orden del día propuesto:

1. Instalación del Comité.
2. Llamado a lista de asistentes y saludos iniciales.
3. Presentación del líder encargado de la construcción de las políticas y su equipo de trabajo.
4. Socialización Política Pública de Juventud y Educación.
5. Desarrollo de la misma.
7. Proposiciones y varios.
8. Conclusiones y aprobación del acta.

Se solicita de manera respetuosa garantizar la participación de las y los rectores de cada Universidad, pues esta es fundamental para la toma de decisiones, permitiéndose estar en compañía de sus enlaces administrativos para el apoyo de los compromisos pactados; Así mismo recordar que la participación en estos comités es indelegable.

Envío un fuerte abrazo deseando que todo marche de la mejor manera.

Fraternalmente,

---

**ELMIRA CARDENAS R.**
Auxiliar Administrativo
Subsecretaría de Juventud

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

**Citacioìn Segundo Comiteì Educacioìn Superior - Marzo.pdf**
630K

Corporación Universitaria Autónoma del Norte

**UAnorte Profesional Planeación y Gestión <p.planeacionygestion@uanorte.edu.co>**

# Sesión Comité Educación Superior – marzo 2023

**Subsecretaría de la Juventud – SEM Cúcuta** <juventud@semcucuta.gov.co> 7 de marzo de 2023, 17:06
Para: UAnorte Rectoría <rectoria@uanorte.edu.co>, UAnorte Profesional Planeación y Gestión <p.planeacionygestion@uanorte.edu.co>, UAnorte Admisiones <admisiones@uanorte.edu.co>, MIGUEL ROPERO BARBOSA <miguel.ropero@uniminuto.edu>, YAZMIN PAOLA ORDOÑEZ MENDOZA <yazmin.ordonez@uniminuto.edu>, YAZMIN IRENE LEAL CAICEDO <yazmin.leal.c@uniminuto.edu>, ZANDRA MILENA GARCIA SANJUAN <zandra.garcia@uniminuto.edu>, Henry Smith Bravo Bohorquez <hbravo@uniminuto.edu>, fgarciaherreros <fgarciaherreros@uniminuto.edu>, MAYRA ALEJANDRA VERGEL AREVALO <asistente_rectoria@fesc.edu.co>, Dirección de Extensión y Proyección <extension@fesc.edu.co>, Leidy Yulieth Carrillo Arango <secretario_general@fesc.edu.co>, "Isleyer López asist_documental@fesc.edu.co" <asist_documental@fesc.edu.co>, Ricardo Andres Alvarez <bienestar@fesc.edu.co>, LUZ EDILMA MORENO MOGOLLON <luz.moreno@unisimon.edu.co>, DIRECCIÓN JURIDICA CUCUTA UNISIMON <direccionjuridicacucuta@unisimon.edu.co>, LIDA MAYELVI BLANCO GONZALEZ <lida.blanco@unisimon.edu.co>, Coordinación Mercadeo Institucional Udes Cúcuta <mercadeoinstitucionalcuc@cucuta.udes.edu.co>, Samari Pradilla Caceres <rectoriacuc@cucuta.udes.edu.co>, Carmen Elisa Araque <caraque@cucuta.udes.edu.co>, "Debora L. Guerra M." <debora.guerra@unilibre.edu.co>, "Jessica Ramirez J." <jessica.ramirez@unilibre.edu.co>, "rectoria.cuc@unilibrecucuta.edu.co" <rectoria.cuc@unilibrecucuta.edu.co>, "Ana M. Diaz E." <ana.diaz@unilibre.edu.co>, "Brandon S. Duarte G." <brandon.duarte@unilibre.edu.co>, German Andres Rueda martinez <coord.caucucuta@usta.edu.co>, "asistenciasocial@ufps.edu.co" <asistenciasocial@ufps.edu.co>, UFPS - Vicerrectoria de Bienestar Universitario <vicebienestar@ufps.edu.co>, viceadministrativaUFPS <viceadministrativa@ufps.edu.co>, Luis Eduardo Trujillo Toscano <letrujil@ufps.edu.co>, CONVENIOS Y CONTRATOS UNIPAMPLONA <convenios.contratos@unipamplona.edu.co>, CONVENIOS UNIPAMPLONA <conveniosup@unipamplona.edu.co>, Cread Norte de Santander <cread.nortedesantander@unipamplona.edu.co>, "secretaria.cread@unipamplona.edu.co" <secretaria.cread@unipamplona.edu.co>
CC: Edidson Mauricio Castañeda Guarín <edidson.castaneda@semcucuta.gov.co>, Coordinación - Programas para la Juventud – SEM Cúcuta <coordinacion.juventud@semcucuta.gov.co>

Cordial saludo,

Estimadas Universidades, nos complace saludarles este nuevo año lleno de oportunidades para continuar nuestra gestión por el acceso y permanencia de jóvenes en su educación superior con profundo sentimiento de gratitud, nuestra administración se entusiasma al contar con su valioso compromiso y espíritu de servicio, nos regocija hacer equipo en este programa bandera Generación 2050.

Bienvenido sea este nuevo año y con él sus significativos aportes para el bienestar de la juventud y la ciudadanía cucuteña. Confiamos en su liderazgo, espíritu innovador, ciencia y docencia al servicio de la comunidad.

Deseando que hayan gozado de un excelente fin de año y con energías recargadas, queremos retomar nuestras acciones en el marco del programa Generación 2050, es por esto que, en atención a la Resolución 0550 del 27 de febrero de 2020, sobre la “REGLAMENTACIÓN DEL COMITÉ QUE OTORGA LOS SUBSIDIOS EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR” en su Artículo 6, 7 y 10, se convoca a la primera sesión ordinaria del Comité de Educación Superior correspondiente al mes de marzo de 2023, la cual se hará de manera virtual el día lunes, 13 de marzo a las 10:00 am a través del enlace https://meet.google.com/gon-dyng-ppf

Orden del día propuesto:

1. Instalación del Comité.
2. Llamado a lista de asistentes y saludos iniciales.
3. Presentación del Subsecretario de Juventud Mauricio Castañeda

4. Informe estado de cuentas vigencia 2022.
5. Proceso contractual vigencia 2023
6. Socialización Política Pública de Juventud y Educación
7. Proposiciones y varios.
8. Conclusiones y aprobación del acta.

Se solicita de manera respetuosa garantizar la participación de las y los rectores de cada Universidad, pues esta es fundamental para la toma de decisiones, permitiéndose estar en compañía de sus enlaces administrativos para el apoyo de los compromisos pactados; Así mismo recordar que la participación en estos comités es indelegable.

Envío un fuerte abrazo deseando que todo marche de la mejor manera.

Fraternalmente,

**EDIDSON MAURICIO CASTAÑEDA**
SUBSECRETARIO DE DESPACHO
SUBSECRETARÍA DESARROLLO DE LA JUVENTUD
---

**ELMIRA CARDENAS R.**
Auxiliar Administrativo
Subsecretaría de Juventud

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

**Citacioìn Comiteì Educacioìn Superior - Marzo.pdf**
548K